

ASAMBLEA ORDINARIA

En la ciudad de Guaranda a los 11 días del mes de Septiembre del 2016 siendo las 17: pm se da inicio a la sesión ordinaria de la Cía. de Grúas y Plataformas Autocargables Vargas Saltos CIA LTDA. Con el siguiente orden del día:1.- Constatación del Quórum 2.-Bienvenida a cargo del Sr Presidente 3.- Conocimiento del Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016 4.-.- Conocimiento del Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016

Se instala la sesión con todos los socios convocados, el Sr presidente da la bienvenida a los señores asistente.

El Sr Gerente expone su informe anual en el cual se manifiesta el desarrollo económico y administrativo efectuado en el año 2016, recalca en la situación de la maquinaria la misma que tuvo que ser disminuida contablemente de los valores por cuanto no se encuentra en óptimas condiciones para la prestación de nuestros servicios, poniendo a consideración de la asamblea se prevea de esta situación a fin de tomar la mejor decisión para efectuar una inversión en maquinaria y equipo.

Agradece el apoyo de los socios en el cargo como gerente y pide tomar la mejor decisión para que la cia cuente con maquinaria adecuada.

El Sr comisario hace uso de la palabra y expone que la documentación contable se encuentra razonablemente expresada durante el año 2016 .

Puesto en consideración de la asamblea el Resultado Financiero de la Cia del Ejercicio Fiscal 2016, dan por aceptada la información.

Se concluye la asamblea con entera satisfacción de los asistente.

Guaranda, 11 de Septiembre del 2017

BANCAUDOR comunica al público la pérdida de la Libreta de Ahorros No 0730064581 perteneciente a Delfo Cornejo Quincha Bejarano, queda anulada

CÓDIGO ORGÁNICO

Artículo 280.- Cohecho.-

Las o los servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal en alguna de las instituciones del Estado, enumeradas en la Constitución de la República, que reciban o acepten, por beneficio económico indebido o de otra clase para sí o un tercero, sea para hacer, omitir, agilizar, retardar o condicionar cuestiones relativas a sus funciones, serán sancionados con pena privativa de libertad de uno a tres años.

Código Orgánico Integral Penal 109. Si la o el servidor público ejecuta el acto o no realiza el acto debido, será sancionado con

DA. LUIS LOPEZ SANCHEZ, SECRETARIO DE LA UNIDAD JUDICIAL ESPECIALIZADA EN DERECHO DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTON QUITO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA.

AB. LUIS RAMIREZ G. SECRETARIO AD HOC

COMPañIA DE GRúAS Y PLATAFORMAS AUTOCARGABLES "VARGAS SALTO" CIA. LTDA. CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

- 2 Bienvenida a Cargo del Señor Presidente
- 3 Conocimiento del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2016
- 4 Conocimiento del Informe del Comisario Revisor correspondiente al Ejercicio Económico 2016

Se convoca de manera especial al Señor Johnny Elias Vargas Salto, Comisario Revisor de la Compañía

Guaranda, 4 de septiembre de 2017.

Sr. Zenón Vargas, GERENTE GENERAL. (P)

Sr. Joffre Vargas, PRESIDENTE.

Conforme a lo que dispone en la Ley de Compañías y Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas de la COMPañIA DE GRúAS Y PLATAFORMAS AUTOCAR-GABLES VARGAS SALTO CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria, a realizarse el día Lunes 11 de septiembre del 2017, a partir de las 17h00 en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la Av. Candido Rada y Joaquina Guaranza de la ciudad de Guaranda, a fin de tratar el siguiente orden del día

1. Constatación del quórum

BANCO DEL PICHINCHA: Anulación. Se comunica al público la pérdida del Comprobante Provisional para Depósito No 0572917, perteneciente al Banco del Pichincha. Credite, queda anulado

COOPERATIVA GUARANDA LTDA.: Anulación. Se comunica al público la pérdida de la Libreta de Ahorros No 460101021956, perteneciente a Manuel Aguilongo Chimbo,